

# EXTRAORDINARIO

## A

# LA REGIÓN EXTREMEÑA

### MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

23 de Marzo de 1917.

Don Basilio Paraiso, mi antiguo e ingrato amigo y patrono, que, sin yo saberlo hasta hoy, preside la Junta Central de Subsistencias, ha declarado lo siguiente: «Salvo el caso de Madrid y algún olvido, los precios no se han elevado, y no tiene razón quien diga otra cosa.»

Reconoce, pues, el dueño de La Veneciana—fábrica de espejos y molduras—que en Madrid las subsistencias están por las nubes; pero niega rotundamente que lo estén en provincias. Y esto no me toca a mí rectificarlo ni confirmarlo. Vosotros, lectores míos, sois quienes podeis ilustrarme sobre el particular. Por otra parte, la Unión general de Trabajadores y demás organismos obreros concertados para discutir la huelga o la no huelga, han dicho cuanto decir debían. Yo me inhibo y paso a otro asunto.

El ilustre crítico teatral don Leopoldo Bejarano, al discurrir acerca del escándalo que se produjo en Apolo cuando celebrándose la «Fiesta del sainete», salieron mal parados los Quintero, se muestra conforme conmigo a propósito de la crónica en que censuré los bombos dados por la Prensa a las obras y a los autores. Y exclama: «El «trust» de bombos mutuos tiene que desaparecer para que el teatro viva.»

Mucho celebro ver mi opinión coreada y consagrada por una eminencia matritense. Y vosotros, queridos lectores, debéis celebrar mi exaltación, porque soy todo vuestro y la gloria mía «gratis et amore». Yo no pongo precio, y menos lo subo, a mis artículos supernecesarios.

Como que no soy carnicero, vaya por aprovisionador «materialista» y «fibroso». Los carniceros, aquí—en provincias, como ha expresado Paraiso, no hincan el diente—, aquí, repito, piden que se prohíba la exportación y que se tase el ganado, y, si no lo consiguen, amenazan con la huelga. Pero todo volverá en subirnos otra vez el precio de la carne, que ya únicamente consumen Urquijo, Romanones y otros multimillonarios.

Para resistir este contratiempo y los mil que sufren las clases pobres en toda España,—diga cuanto sea contra quiera decir Paraiso—, el gran conde de Romanones aconseja cordura y sensatez, cuando mejor sería cordero que cordura y siéntate que sensatez, porque los remedios han de tardar y deben esperarse estando los pacientes sentados.

Suele decirse: «Los duelos con pan son menos». Ahora el pan falta y es preciso una compensación. Esta compensación nos la proporcionan los compañeros periodistas, suprimiendo los duelos, ya que no puedan hacer otro milagro de los panes y los peces. En efecto, como dice mi ilustre amigo Enrique Gómez Carrillo, ya se ha formado el tribunal de honor entre periodistas, bajo la presidencia de mi no menos ilustre amigo don Miguel Moya, y desde hoy no habrá más duelo en la Prensa que los que quieran proporcionarnos el señor fiscal y algunos matamoros antiliterarios.

Bueno; lo del señor fiscal ha sido una broma. Precisamente hoy ha dicho el amable y humorista señor presidente del Consejo de ministros que ni el Gobierno ni los fiscales denuncian a ningún periódico. Son los periódicos quienes se denuncian a sí mismos. Textual. «Por las cosas que dicen y hacen». Hombre, también hacen cosas los periódicos? ¡Qué cosas tiene el señor presidente! Con razón le he llamado humorista, aun cuando bromista hubiera sido lo más adecuado.

No ha tenido miedo al lápiz rojo mister Hamilton Fife, corresponsal guerrero del gran periódico londinense «Daily Mail»,

hablándonos en el Ateneo sobre «Las causas secretas de la revolución rusa», y eso que el tema era muy peligroso. Pero como mister Hamilton nos cogió prevenidos... Como ya nosotros hicimos nuestra revolución el año 68 del siglo pasado, no nos hacen mella los secretos de las revoluciones.

ARGOS.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes.

Sección 1.ª—Juicio por jurados

Juzgado, Fregenal.—Delito: robo; procesados, Antonio Pereira Barrera y otro; fiscal, señor Bonilla; defensores, señores Giménez y Figueroa; procuradores, señores Barriga y Serrano Becerra.

\* \* \*  
Sección 2.ª—Juicios orales

Juzgado, Jerez.—Delito: disparo; procesado, Manuel Méndez Rubio; fiscal, señor López Alegría; defensor, señor de Miguel; procurador, señor Barriga; querrelantes, señores Larios y López.

\* \* \*  
Juzgado, Mérida.—Delito: hurto; procesados, Eulogio Romero y siete más; fiscal, señor López Alegría; defensores, señores Osorio, Chorot, y García González; procuradores, señores Valaer y Martínez.

## Local y Regional

Señor alcalde: el pavimento de toda la calle de Encarnación, pero especialmente el primer trozo, se halla en el estado más lamentable.

Sería de agradecer, según nos dicen algunos vecinos de dicha calle, que se arreglara el empedrado de la misma y se la dotara de aceras.

### Liceo de Artesanos

Esta noche celebrará función dicha Sociedad, poniendo en escena dos juguetes cómicos.

Los señores Escudero y Fabre, ejecutarán dos números de su repertorio. La función comenzará a las diez.

El señor cónsul de Portugal nos remite para su publicación, un documento que entraña verdadero interés.

Le daremos cabida mañana lunes.

En Mérida ha contraído matrimonio la bella y elegante señorita Carmen González Calderón, con el propietario don José García-Pelayo y Saenz.

Les deseamos prosperidades y una eterna luna de miel.

### Centro Obrero

Hoy celebrará reunión de confianza dicha Sociedad.

Comenzará a las nueve de la noche.

Ayer a las tres de la tarde comenzó en la Sección segunda de la Audiencia, el juicio oral en causa contra Marcalino Barroso y otros, de Valencia del Ventoso, por atentado.

Probablemente desde el domingo de Pascuas habrá en López de Ayala números de varietés.

La empresa practica gestiones para contratar a una de las estrellas del género. Nosotros celebraríamos que ésta lo fuese Raquel Meller o bien «La Argentinita».